



"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Oficio: DPC/002/2023
Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 3 de febrero de 2023

C. ELIZABETH MARQUEZ SANTIAGO

Representante Legal de Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.
P r e s e n t e

En relación con la adquisición de bienes informáticos para la Dirección General de Tecnologías de la Información, informo a usted que fue autorizada la adjudicación a su representada de conformidad con lo siguiente:

Partida	Adquisición de Accesorios Informáticos	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	16% IVA	Total neto
1	Cable HDMI a VGA	Pieza	100	\$370.50	\$37,050.00	\$5,978.00	\$42,978.00
2	Cable de carga Tipo C	Pieza	20	\$550.00	\$11,000.00	\$1,760.00	\$12,760.00
3	Micro Convertidor Bidireccional SDI/HDMI 12G	Pieza	6	\$5,100.00	\$30,600.00	\$4,896.00	\$35,496.00
4	Bastidor de enfriamiento para Computadora Portátil	Pieza	5	\$1,500.00	\$7,500.00	\$1,200.00	\$8,700.00
5	Micrófono de Solapa de 2 Hilos (Tipo A)	Pieza	5	\$1,250.00	\$6,250.00	\$1,000.00	\$7,250.00
						Total	\$107,184.00

Plazo de entrega: Los accesorios informáticos deberán entregarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo. La entrega de los bienes será previa comunicación con el administrador del contrato. En caso de que el plazo fenezca en día inhábil, la entrega se recorrerá al día hábil inmediato siguiente.

Lugar de entrega de los bienes:

- Partidas 1 a 4. Almacén General de la SCJN, ubicado en: Av. Ignacio Zaragoza No. 1340, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México.

- Partida 5. Edificio Sede, ubicado en avenida Pino Suárez 2, colonia Centro, código postal 06060, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, piso 1, puerta 2033.

Derivado de lo anterior, se requiere formalizar el contrato correspondiente, para lo cual, deberá acudir a las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicadas en Calle Bolívar número 30, piso 4, colonia Centro de la Ciudad de México (previa cita), en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir del día siguiente de la notificación de adjudicación.

A partir de la recepción del presente, atentamente se le solicita, dirija cualquier consulta relacionada con la entrega, pago, penalizaciones, etc., directamente con el administrador del contrato.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Antonio Prieto Revilla
Director de Procedimientos de Contratación

kHC6KO3JyxV20RByv+RHSmFpgkz7+u3OirdgKmcn5vl=